



FUNDACIÓN ESCUELA
TECNOLÓGICA DE NEIVA
JESÚS OVIEDO PÉREZ

Institución Educativa Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por
Ministerio de Educación Nacional con Personería Jurídica N°. 1595 de Febrero 28 de 2011
NIT 900440771-2

ACUERDO No 013
(Noviembre 10 de 2017)

POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS VALORES DE LOS DERECHOS PECUNIARIOS PARA LA VIGENCIA 2018, DE LOS PROGRAMAS CURRICULARES DE PREGRADO, DE LA FUNDACIÓN TECNOLÓGICA DE NEIVA, JESÚS OVIEDO PÉREZ

El Consejo Superior de la Fundación Escuela Tecnológica de Neiva, “Jesús Oviedo Pérez”, en uso de sus atribuciones estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario establecer los valores pecuniarios correspondientes a la Vigencia 2018, para orientar la planeación administrativa y financiera para la oferta, apertura y desarrollo de los programas curriculares.

Que el artículo 122 de la Ley 30 de 1992, estableció las razones Académicas por las cuales pueden, las instituciones Universitarias, fijar los derechos pecuniarios.

Que el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución 5150 de noviembre 08 de 2005 determinó el procedimiento para cumplir con el deber de informar respecto de los derechos pecuniarios.

Que el Departamento Administrativo Nacional de estadísticas determinó la variación del índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional a noviembre de 2017 en (4) cuatro Porciento

Teniendo en cuenta lo anterior, la Fundación Escuela Tecnológica de Neiva, “Jesús Oviedo Pérez” establece los derechos pecuniarios para la vigencia de 2018.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar las tarifas de derechos pecuniarios para la Vigencia del año 2018, de los programas curriculares por ciclos propedéuticos, en los siguientes términos:

¡Agregando valor al desarrollo del Huila y el Sur Colombiano!

Oficina Comercial: Calle 18ª N° 6-70 Barrio Quirinal
Campus Universitario Km. 11 Vía Neiva – Rivera
Teléfonos: 871 3918 - 870 3107 - 318 844 0166 - 318 827 4549
www.fet.edu.co



FUNDACIÓN ESCUELA
TECNOLÓGICA DE NEIVA
JESÚS OVIEDO PÉREZ

Institución Educativa Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por
Ministerio de Educación Nacional con Personería Jurídica N°. 1595 de Febrero 28 de 2011
NIT 900440771-2

INGENIERÍA AMBIENTAL POR CICLOS PROPEDÉUTICOS			
Nivel	Programas	Valor 2017	Valor 2018
1	Técnico Profesional en Monitoreo Ambiental	\$ 1.385.000	\$ 1.441.000
2	Tecnólogo en Prevención y Mitigación Ambiental	\$ 1.847.000	\$ 1.921.000
3	Ingeniería Ambiental	\$ 2.078.000	\$ 2.161.000
INGENIERÍA DE SOFTWARE POR CICLOS PROPEDÉUTICOS			
Nivel	Programas	Valor 2017	Valor 2018
1	Técnico Profesional en Soporte de Sistemas Informáticos y Redes	\$ 1.501.000	\$ 1.561.000
2	Tecnólogo en Desarrollo de Sistemas de Información y Redes	\$ 1.847.000	\$ 1.921.000
3	Ingeniería de Software	\$ 2.193.000	\$ 2.281.000
ADMINISTRACIÓN DE LA SALUD OCUPACIONAL POR CICLOS PROPEDÉUTICOS			
Nivel	Programas	Valor 2017	Valor 2018
1	Tecnólogo en Gestión Integral de la Calidad y Seguridad Industrial	\$ 1.847.000	\$ 1.921.000
2	Administración de la Salud Ocupacional	\$ 2.193.000	\$ 2.281.000
INGENIERÍA DE ALIMENTOS POR CICLOS PROPEDÉUTICOS			
Nivel	Programas	Valor 2017	Valor 2018
1	Técnico en Control de Calidad Alimentaria	\$ 1.847.000	\$ 1.921.000
2	Tecnólogo en Producción Agroindustrial	\$ 2.012.000	\$ 2.093.000
3	Ingeniería Alimentos	\$ 2.194.000	\$ 2.282.000
TECNOLOGÍAS			
1	Tecnología en Mercadeo de Productos Ecoturísticos	\$ 1.621.000	\$ 1.686.000
Nota: El incremento por matrícula extraordinaria será del (10) diez porcientos sobre el valor de la matrícula			
DERECHOS DE GRADO TODOS LOS PROGRAMAS			
1	Derechos de grado Técnico Profesional		\$156.000
2	Derechos de grado Tecnólogo		\$208.000
3	Derechos de grado Profesional		\$260.000
OTROS SERVICIOS			

¡Agregando valor al desarrollo del Huila y el Sur Colombiano!

Oficina Comercial: Calle 18ª N° 6-70 Barrio Quirinal
Campus Universitario Km. 11 Vía Neiva – Rivera
Teléfonos: 871 3918 - 870 3107 - 318 844 0166 - 318 827 4549
www.fet.edu.co



FUNDACIÓN ESCUELA
TECNOLÓGICA DE NEIVA
JESÚS OVIEDO PÉREZ

Institución Educativa Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por
Ministerio de Educación Nacional con Personería Jurídica N°. 1595 de Febrero 28 de 2011
NIT 900440771-2

1	Valor de la Inscripción		\$85.000
2	Carnet Estudiantil		\$13.500
3	Seguro Estudiantil		\$14.500
4	Examen supletorio		\$62.000
5	Duplicado de Diploma de grado		\$80.000
6	Duplicado de Acta de grado		\$40.000
7	Certificados Académicos		\$8.500
8	Créditos adicionales	6 por ciento por cada crédito	Vr Matrícula
9	Vacacionales	7 por ciento	Vr Matrícula
10	Convocatoria Institucional	6 por ciento	Vr Matrícula
11	Homologaciones	7 por ciento	Vr Matrícula
12	Validaciones	5 por ciento	Vr Matrícula
13	Contenidos Programáticas	\$12.500	Por semestre

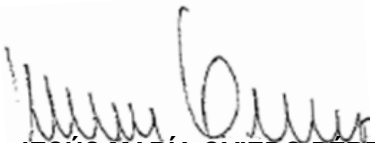
ARTÍCULO SEGUNDO. De acuerdo a la democratización de la Educación Superior, adicionado a la responsabilidad social de la FET, se establece un subsidio del 17% para los Programas Técnico en Control de la Calidad Alimentaria y el Tecnólogo en Gestión Integral de la Calidad y Seguridad Industrial, para el Primer Semestre del 2018.

PARÁGRAFO PRIMERO: Los estudios de Homologación no tendrán costo alguno con aquellos institutos de educación, con las cuales se tenga convenio vigente.

ARTÍCULO TERCERO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Rivera, a los 10 días del mes de noviembre de 2017


JESÚS MARÍA OVIEDO PÉREZ
Presidente Consejo Superior


LUIS ALFREDO ORTIZ TOVAR
Secretario

¡Agregando valor al desarrollo del Huila y el Sur Colombiano!

Oficina Comercial: Calle 18ª N° 6-70 Barrio Quirinal
Campus Universitario Km. 11 Vía Neiva – Rivera
Teléfonos: 871 3918 - 870 3107 - 318 844 0166 - 318 827 4549
www.fet.edu.co